

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA**  
LA UNIÓN-DOS DE MAYO-HUÁNUCO



**2021-2026**

# **PLAN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS**



**UNIDAD DE BIENESTAR  
Y EMPLEABILIDAD**  
**NELIA DORIS RUBINA VICTORIO.**

**2021-2026**

## PRESENTACIÓN

El Plan de Seguimiento de Egresados (PSE) es un documento técnico y parte de los documentos de gestión del IEST Felipe Huamán Poma de Ayala, en ella se describe las actividades relacionadas al seguimiento de egresados el mismo que se implementa con el registro de datos relevantes del egresado con la finalidad establecer el análisis estadístico además del vínculo permanente monitoreando su inserción al mercado ocupacional y conocer su trayectoria profesional. El seguimiento de egresados permite sustentar el nivel de empleabilidad y refiere la calidad del programa formativo.

El instituto debe analizar la inserción de los egresados al mercado laboral con el objetivo de mejorar la oferta formativa y el proceso de enseñanza, por ello, las actividades establecidas permiten hacer la búsqueda de egresados de los cuatro programas de estudios y conocer la condición en la que se encuentran, lo mismo que nos conducirá a formular estrategias de inserción al mercado laboral y definir políticas de formación profesional acordes al contexto.

El propósito del seguimiento de egresados es incorporar mejoras en los procesos de desarrollo institucional a través de la recopilación y análisis de información respecto al desempeño profesional y personal de los egresados, este procedimiento nos permitirá:

- Obtener indicadores de satisfacción y efectividad
- Conocer la inserción laboral de los estudiantes
- Verificar la misión de la institución frente a la formación profesional efectuada

La información sistematizada será un recurso indispensable para los programas de estudios el cual nos permitirá actualizar, modificar y reajustar los contenidos de la curricula para mejorar los procesos de formación con el objetivo de lograr profesionales técnicos competitivos, innovadores y comprometidos con la dinámica social contribuyendo al desarrollo social local, regional y nacional.

El presente plan será aplicado en la institución con el propósito de realizar la búsqueda de información de egresados tales como: datos personales, formación profesional y desempeño laboral, los cuales nos conducirán al análisis estadístico y tomar decisiones para la mejora de la oferta formativa.

## PLAN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS 2021-2026

### I. DATOS INFORMATIVOS

- IEST : FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA
- Ubicación : La Unión-Dos de Mayo-Huánuco
- Código modular : 0698167
- Código de local : 196506
- Correo : istpfhpa@hotmail.com
- Página Web : www.istpfhpa.edu.pe
- Resolución de Creación : R.D. N° 088-86-ED
- Resolución de Revalidación : R.D. N°085-06-ED

### II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### - **Visión**

*Ser una Institución licenciada y acreditada a nivel nacional al 2022 brindando una educación basada en la investigación, formando profesionales técnicos competitivos, con sólidos valores y comprometidos con el cuidado del medio ambiente que generen producción de calidad orientados al desarrollo del país.*

#### - **Misión**

*Somos una Institución que forma profesionales técnicos competentes con capacidad empresarial y productiva que respondan a las exigencias del mercado laboral local, regional y nacional, identificando oportunidades de desarrollo de nuestro medio con sólidos valores éticos y morales*

#### - **Valores**

Respeto, responsabilidad, disciplina, identificación

### III. OBJETIVOS

#### 3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Realizar el seguimiento de egresados por cada programa de estudios.
- Implementación de un sistema de identificación para estudiantes y personal de la institución.

### **3.2. OBJETIVOS DEL PLAN**

#### **a. OBJETIVO GENERAL**

Implementar el sistema de seguimiento de egresados en la institución cuya finalidad es obtener información de la situación laboral y desempeño de los egresados y graduados, que permitan evaluar la calidad y pertinencia del servicio educativo brindado y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora de la formación profesional de los estudiantes.

#### **b. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Elaborar la base de datos de los egresados de los diversos programas de estudios.
- Establecer contacto con los egresados a fin de conocer su situación ocupacional.
- Realizar el seguimiento a los egresados respecto a su desempeño ocupacional en el ámbito de la región y del país.
- Establecer contacto con la Dirección Regional de Trabajo para generar bolsas de trabajo.
- Establecer vínculo de cooperación con instituciones del sector productivo.
- Realizar eventos académicos para egresados con el fin de promocionar oportunidad de empleo que se encuentren en plataformas virtuales.
- Organizar actividades académicas como mecanismo de comunicación entre egresados y miembros de la institución.
- Considerar a los egresados como grupo de interés para el proceso de licenciamiento, acreditación y otros.

### **IV. BASES LEGALES**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- D.S. 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación.
- R.M. 287-2016-MINEDU, PESEM 2016-2021.
- PEN al 2021.
- PER 2018-2028.

- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512.
- Ley 20518, Ley sobre modalidades formativas.
- D.S. 007-2005-TR, Reglamento de la Ley 28518.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- D.S. N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley 27444.
- Art. 2 de la R.V.M. N° 069-2015-MINEDU modificada por la R.V.M. N° 070-2016-MINEDU, Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.
- R.V.M. N° 176-2017-MINEDU, deja sin efecto el DCB.
- Ley 28740, Ley del Sistema Nacional de la Calidad Educativa.
- R.V.M. N° 020-2019-MINEDU, Deroga la RSG N° 322-2017- MINEDU y aprueba CBC para el Procedimiento de Licenciamiento de los IES y EEST.
- D.S. N° 028-2007-ED Recursos propios de Actividades productivas y empresariales
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública y sus modificatorias
- D.S. 033-2005-PCM, Reglamento de la Ley 27815.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- D.S. N° 040-2014-PCM, reglamento General de la Ley 30057.
- R.V.M N° 073-2015, Aprueba Norma Técnica para Creación y Autorización IEST y carreras.
- R.V.M N° 017-2015-MINEDU, Norma Técnica de Infraestructura.
- R.M. N° 428-2018-MINEDU, Disposiciones para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual en Centros de ETP e IES.
- R.V.M. N° 178-2018-MINEDU, Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la EST y ETP y los LAG para los IES y EEST.
- R.S.G. N° 324-2017-MINEDU, Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de director, Responsables de Unidades, Areas, Coordinadores de los IESTP
- R.S.G. N° 349-2017-MINEDU, Distribución de horas pedagógicas en los IESTP.

- R.M. 553-2018-MINEDU, Norma Técnica que regula el Procedimiento Administrativo Disciplinario establecido en la Ley N° 30512.
- D.S. N° 011-2019-MINEDU, Modificatoria del Art. 14 del Reglamento de Asociaciones como entidades o lucrativas con fines educativos; modificatoria de Art. 6.75 y 77 del Reglamento de la Ley 29394; Modificatoria la Ley 30512 en sus Art. 13, 18, 56, 58, 59, 60, 61, 63, 65, 66, 67, 69, 70, 76, 77, 88, 89, 90, 91, 93, 232, 2da y 10ma disposición complementaria Final, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 8va, 15ta 37ma Disposición Complementaria Transitoria.
- RVM N° 178-2019-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales 2019
- RVM N° 277-2019-MINEDU, Modificatoria de los Lineamientos Académicos Generales 2019.

## **V. FUNDAMENTO TEÓRICO**

El término “seguimiento” es la acción y efecto de seguir o seguirse, dar seguimiento es una habilidad esencial para supervisores o gerentes que permite prevenir y resolver dificultades, mantener vínculos de relaciones, realizar comunicación de manera asertiva. El seguimiento es un recurso que permite realizar una contemplación sobre diversas actividades, para luego poder tomar decisiones acertadas.

El seguimiento es un fin que tiene la misión de acompañar a una persona en alguna actividad que hace para que la realice de modo satisfactorio; y que pueda avanzar sin complicaciones en los mismos y si se evidenciase algún inconveniente, el seguimiento le permite tomar las medidas necesarias para poder superar el problema.

Según Martín Beaumont, el sistema de Seguimiento de Egresados es una fuente de información muy valiosa, pues incluye la evaluación de los resultados del proceso formativo desde la perspectiva de dos actores claves (egresados y empleadores), nos proporciona información clave de la situación y percepción de los egresados sobre el mercado laboral, y nos permite verificar cuán bien alineada ha sido la formación recibida en relación con las necesidades del mercado y de la sociedad. Además, los resultados obtenidos nos ayudan a tomar decisiones de manera regular para afinar el modelo formativo por competencias, mejorar el programa y ampliar la oferta formativa.

La información recopilada sirve como sustento y guía para iniciar programas de charlas y talleres de habilidades blandas, también sirve a distintos actores de la

comunidad educativa para orientar la gestión de los procesos y actualización de programas de estudios que oferta la institución.

Los resultados de la información obtenidos del sistema de seguimiento de egresados cumplen un rol fundamental e importante ya los datos obtenidos son una fuente para la planificación estratégica que permita a la institución proyectarse hacia el futuro utilizando dicha información para ofrecer datos sobre la empleabilidad de los egresados a los futuros postulantes y a sus padres.

## **SEGUIMIENTO DE EGRESADOS**

El seguimiento al egresado se desarrollará en los siguientes procesos:

- a. **Conocimiento de los egresados:** es el proceso que permite identificar a los egresados e incluir en la base de datos para administrar la información necesaria como numero de celular y correo electrónico para su ubicación con la finalidad de proceder al proceso de seguimiento al egresado.
- b. **Aplicación de encuestas:** es la etapa del diseño de la encuesta a través de Google forms para ser enviado vía correo electrónico, recurso de whatsapp, redes sociales a fin de que los egresados accedan a la encuesta y obtener la información necesaria que nos permita realizar el diagnóstico y análisis respectivo.
- c. **Acercamiento a los egresados:** es la etapa en la cual se establece estrategias posibles y viables para el acercamiento a los egresados, tomando en cuenta los recursos propios de la institución.
- d. **Evaluación del servicio educativo:** es la etapa en la cual se realiza el procesamiento de datos para ser analizados y tomar decisiones respecto al servicio educativo y los programas educativos que brinda la institución.

## **PERSPECTIVA DE LOS EMPLEADORES**

Es el proceso de valoración de satisfacción de los empleadores de las instituciones y empresas hacia el desempeño de los egresados de la institución con la finalidad de conocer sus perspectivas. En este proceso el sector productivo que vienen a ser instituciones públicas y privadas es muy importante ya que se encargan de proveernos de materias prima que nos ayude a analizar el servicio que se brinda en la institución

y que permita tomar decisiones respecto a la adecuación de los planes y de modernización de equipamiento y materiales.

## VI. INDICADORES Y METAS

| Estrategia  | Actividad  | Meta  | responsable  | Presupuesto |
|---|--|---|--|-------------|
| Elaboración de base de datos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular la ficha de registro de datos de egresados.</li> <li>- Crear grupo de whatsapp de representantes de egresados.</li> <li>- Crear carpeta de base de datos de egresados en Google drive</li> </ul> | <p>01 base de datos Excel.</p> <p>01 grupo de whatsapp.</p> <p>01 carpeta de base de datos.</p> | Jefe de Bienestar y Empleabilidad  | 100.00      |
| Encuesta on line  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular cuestionario online en Google forms.</li> </ul>  | 01 cuestionario   | Jefe de Bienestar y Empleabilidad  | -----       |
| Remisión de encuesta online   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicar encuesta online en la red social Facebook institucional.</li> <li>- Remitir encuesta online</li> </ul>   | 01 publicación  | Jefe de Bienestar y Empleabilidad<br>Coordinador de área<br>Secretaría académica                               | 100.00      |
| Información a egresados sobre seguimiento de egresados                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de encuestas a egresados</li> </ul>  | 100% de remisión de encuestas.  | Jefe de Bienestar y Empleabilidad<br>Jefe de Unidad Académico<br>Coordinadores de área<br>Secretaría académica | 300.00      |
| Procesamiento de información  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabular información recolectada</li> <li>- Comunicar resultados</li> </ul>  | 70% de datos tabulados.   | Jefe de Bienestar y Empleabilidad  | 100.00      |
| Seguimiento, inserción y trayectoria laboral en el mercado productivo                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesar información recolectada sobre inserción al mercado laboral</li> </ul>  | Análisis al 70% de egresados  | Jefe de Bienestar y Empleabilidad  | 100.00      |
| Reuniones con Egresados en base a actividades de capacitación o sociabilización         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de eventos de capacitación relacionados con la generación de empresas y/o empleos</li> </ul>   | 02 reuniones al año   | Jefe de Bienestar y Empleabilidad  | 500.00      |
| Vinculación de los egresados con IES en el marco de cooperación de recursos compartidos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de egresados en la base de datos</li> </ul>  | 100% de registro de egresados en Excel  | Jefe de Bienestar y Empleabilidad  | -----       |
| Vinculo de cooperación con instituciones del sector productivo                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de instituciones públicas y privadas para establecer vínculos de relación.</li> <li>- Reuniones de cooperación interinstitucional.</li> <li>- Suscripción de convenios</li> </ul>                | 100% de registro de instituciones públicas y privadas.  | Dirección<br>Jefe de Bienestar y Empleabilidad   | 1000.00     |

|  |  |                             |   |        |
|--|--|-----------------------------|---|--------|
| Capacitación a egresados sobre el uso de la bolsa de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de egresados que usan la bolsa de trabajo.</li> <li>- Registro de participación de las charlas de las empresas o institución.</li> </ul> | 02 eventos de capacitación. | Jefe de Bienestar y Empleabilidad<br>Director<br>Instituciones relacionadas | 500.00 |
|--|--|-----------------------------|---|--------|

## **VII. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO**

### **7.1. PERTINENCIA DEL PERFIL DE EGRESADO**

Las sugerencias del egresado permitirán ajustar y redefinir el perfil de la formación profesional, para ello se recopilará información sobre los contenidos de las unidades didácticas del plan de los diversos programas de estudio. Como complemento de la opinión de los egresados sobre la formación recibida, también es importante conocer sus sugerencias respecto a su experiencia académica y laboral sobre la cual girar el reajuste y actualización el plan de estudios.

### **7.2. CONTEXTO DEL EGRESADO EN RELACION A SU INSERCIÓN LABORAL**

En este apartado se tomará conocimiento sobre la ubicación y las condiciones generales de la ocupación en la cual se desempeñan, asimismo se conocerá el nivel de satisfacción de los egresados en el desempeño de sus actividades, en ella se observará la relación entre las condiciones del empleo y la aplicación de una serie de conocimientos y habilidades adquiridas durante los tres años de estudios.

### **7.3. SATISFACION DEL EGRESADO CON LA FORMACIÓN IMPARTIDA EN LA IES**

Conocer la satisfacción del egresado con la institución y la carrera en la que se formó permitirá diagnosticar la formación que se está impartiendo. A través de la opinión sobre la formación profesional recibida en la institución permitirá conocer la valoración que los egresados tienen sobre de la formación que recibieron, tomando en cuenta aspectos como los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que se les brindó durante su formación; así como el aprendizaje de habilidades y aptitudes que inducen y facilitan la aplicación de los conocimientos a los problemas del ámbito profesional.

### **7.4. MAPEO DE LAS DEMANDAS ACTUALES DEL SECTOR PRODUCTIVO**

El mapeo de las demandas del sector productivo es considerado la herramienta que permite describir las características de las exigencias y requerimientos del mercado y la sociedad, así mismo, es importante considerar la oferta y la demanda como las fuerzas que llevan a definir la interacción de los servicios que se brindan en las instituciones educativas, ya que las demandas permiten las acciones de la oferta formativa de los profesionales en la sociedad.

### **7.5. GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO**

Para el mapeo de la demanda laborales se realizará teniendo vínculos con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo y otras instituciones vinculadas a los programas educativos para generar bolsas de empleo los cuales se harán de conocimiento a los egresados a fin de poder insertarse al mercado ocupacional y desempeñarse en el área en el que se formó.

Los empleadores que pertenecen al sector productivo son los actores y el soporte a que nos brinda la mirada de los requerimientos del contexto y entorno en la cual se desarrollan la formación de profesionales técnicos.

### **7.6. MECANISMOS PARA PROMOVER LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS**

Con la obtención de la opinión respecto a la ocupación en la que se desempeñan permitirá proporcionar al área Bienestar estudiantil y otros involucrados a buscar estrategias de inserción al mercado laboral, así como aliados que permiten tener vínculos para generar bolsas de empleo y que se comunicara a los jóvenes estudiantes y egresados.

### **7.7. USO DE LAS REDES SOCIALES**

Se realizará el uso de las redes sociales, específicamente Facebook, como uno de los medios para contactarnos con los egresados y tomar conocimiento sobre su situación laboral recogiendo información a través de la encuesta online.

## **VIII. ACTIVIDADES**

- Elaboración de base de datos.
- Elaboración de la encuesta online.

- Difusión de la encuesta online en Facebook institucional, whatsapp, correo electrónico, y otros.
- Enviar link de encuesta online al grupo de whatsapp de egresados, de coordinadores de área y secretaria académico para su remisión a los egresados.
- Procesar información recolectada.
- Comunicar los resultados obtenidos.
- Reuniones con egresados.
- Reuniones de cooperación con instituciones del sector productivo.
- Eventos de capacitación sobre uso de la bolsa de trabajo.

## **IX. INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

- **Encuesta online:** es el método de recolección de información que se empleará para recabar datos de modo virtual mediante correo electrónico para lo cual se requiere conexión de internet.
- **Entrevista personal:** es el método que se usará para recolectar información a través de la relación directa entre el responsable de recojo de información con el egresado.
- **Encuesta telefónica:** es el método que se utilizará para recabar información mediante el recurso de whatsapp y llamadas telefónicas de modo que permita acceder a la información necesaria del egresado.

## **X. SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN RECABADA**

La información recopilada se procesará utilizando los procedimientos estadísticos a fin de conocer la realidad de inserción laboral de los egresados y su desempeño como profesional técnico referente al programa de estudios que lo formó los cuales permitirá conocer la realidad sobre la formación profesional que se imparte en la institución.

## **XI. FINANCIAMIENTO**

Las actividades de seguimiento serán financiadas con ingresos propios de la institución, los cuales serán calculados en planes de trabajo de cada año según los materiales, bienes y otros enseres que se originara dicha actividad y que obedeciera al contexto en el que se desarrolle tales acciones, siendo aprobado por el ente correspondiente para ser ejecutado.

## XII. CRONOGRAMA ANUAL

| Estrategia                           | actividades   | 2021 |    |     |    | 2022 |    |     |    | 2023 |    |     |    | 2024 |    |     |    | 2025 |    |     |    | 2026 |    |     |    |
|--------------------------------------|---|------|----|-----|----|------|----|-----|----|------|----|-----|----|------|----|-----|----|------|----|-----|----|------|----|-----|----|
|                                      |   | I    | II | III | IV |
| Vinculación de los egresados con IES | - Diseño de fichas de registro de datos para egresados.                                 | X    |    |     |    | X    |    |     |    | X    |    |     |    | X    |    |     |    | X    |    |     |    | X    |    |     |    |
|                                      | - Registro de egresados en la base de datos   |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | X  |
|                                      | - Creación de carpetas de base de datos de egresados en Google drive                    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |
| Aplicación de encuesta               | - Diseño de cuestionario online en Google forms.  |      | x  |     |    |      | x  |     |    |      | x  |     |    |      | x  |     |    |      | x  |     |    |      | x  |     |    |
|                                      | - Publicación y remisión de encuestas online en la red social                           |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |      | x  | x   |    |
|                                      | - Aplicación de encuestas a egresados   |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |      | x  | x   | x  |
|                                      | - Aplicación de encuesta a empleadores  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |
| Procesamiento de información         | - Tabulación de información recolectada   |      |    |     | x  |      |    |     | x  |      |    |     | x  |      |    |     | x  |      |    |     | x  |      |    |     | x  |
|                                      | - Análisis de datos.  |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |
| Actividades de capacitación          | - Desarrollo de eventos de capacitación relacionados búsqueda de empleos y/o autoempleo |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |      | x  |     | x  |

## XIII. RESPONSABLE

a. **Gestor Pedagógico:** Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

b. **Apoyo técnico:** Gestor Pedagógico de Unidad Académica, Secretaría Académico, Coordinador de Áreas

## DISEÑO DE CUESTIONARIO

### Sección 1: Identificación del egresado

- Correo electrónico
- Apellidos y nombres
- DNI
- Numero de celular
- Programa de estudios
- Año que culminó el sexto semestre
- Año que titulo

### Sección 2: Datos personales

- Edad
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Domicilio actual

### Sección 3: Formación profesional

- ¿Cómo califica la formación académica que le brindo sus maestros en la especialidad que estudió?

Excelente       bueno       regular       malo       pésimo

- Los contenidos dictados en su especialidad, ¿le sirvió para desempeñarse en su área?

si       no       a medias

### Sección 4: Desempeño laboral

- ¿Luego de haber egresado, inicio a desempeñarse en la especialidad que estudió?

si       no

- Actualmente ¿se encuentra ejerciendo la carrera que eligió?

si       no

- ¿Si respondió "no", porque no se encuentra ejerciendo la carrera?

- .....
- Estado actual del trabajo  
( ) independiente (negocio propio u otro)  
( ) dependiente (institución del estado o empresa)
  - Nombre de la institución o empresa donde labora:  
.....
  - Ubicación de la institución o empresa donde labora: Indique lugar, distrito, provincia, región  
.....
  - Fecha de ingreso a la institución empresa donde labora actualmente  
.....
  - ¿Qué cargo ocupa actualmente?  
.....
  - Condición del cargo que ocupa:  
( ) nombrado      ( ) contratado      ( ) independiente
  - Sugerencia o recomendación que nos permita mejorar el servicio educativo  
.....